En sesión celebrada el día día 22 de enero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre si el Gobierno de Navarra soporta el gasto de pensión alguna vinculada a condecoraciones u otro tipo de reconocimientos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 22 de enero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario de EH Bildu-Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta, para que sea respondida de manera escrita por el Gobierno de Navarra:

Este parlamentario desea conocer si el Gobierno de Navarra soporta el gasto de pensión alguna vinculada a condecoraciones u otro tipo de reconocimientos.

Pamplona, 18 de enero de 2018

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro